



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Oficina Recursos Humanos



DECRETO 0387

(06 DIC 2006)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Y

CONSIDERANDO :

Que el Dr. BYRON MILLER ARCOS NARVAEZ, con oficio de DICIEMBRE 06 de 2.006, presenta renuncia al cargo de GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACION Y LA EDUCACION FISICA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, a partir del día 06 de diciembre de 2006.

Que por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA, al doctor BYRON MILLER ARCOS NARVAEZ, identificado con C.C.No. 18.124.918 de Mocoa, del cargo que viene desempeñando como GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACION Y LA EDUCACION FISICA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, a partir del día 06 de diciembre de 2006.

ARTÍCULO SEGUNDO.-El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

06 DIC 2006

Dado en Mocoa, a los

JESUS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador